

CONSEJO DE GOBIERNO

**FRANCISCO ÁLVAREZ ARROYO, SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA,**

CERTIFICA:

Que, en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de esta Universidad celebrada en la Sala de videoconferencia creada al efecto mediante medios telemáticos, el día 12 de mayo de 2020, en el punto 2º del orden del día: Asuntos Generales, 2.2: "Aprobación, si procede, de prórroga del II Plan de Igualdad de la Universidad de Extremadura", se tomó el siguiente acuerdo:

Aprobación de ampliación de la prórroga del II Plan de Igualdad de la Universidad de Extremadura” en los términos establecidos del punto 2.2 del orden del día.

De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que la presente certificación se expide con anterioridad a la aprobación del Acta de la citada sesión de Consejo de Gobierno.

Y para que conste y surta efectos, extendiendo la presente, con el Vº Bº del Sr. Rector Magfco., en Badajoz a 13 de mayo de dos mil veinte.

Código Seguro De Verificación:	BCIPw+KIbA07Q8RNcDBNYA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	23/05/2020 10:13:38	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BCIPw+KIbA07Q8RNcDBNYA==			